Firman convenio de coordinación gobierno capitalino, INE e IECM

HILDA ESCALONA

A PRE

Con motivo del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, que tiene por objetivo garantizar que más de 7.9 millones de capitalinos puedan hacer efectivo su voto en la Ciudad de México el próximo 2 de junio, el Gobierno capitalino y autoridades electorales federales y locales firmaron el Convenio de Coordinación.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, destacó que es a través de la cooperación se busca que este proceso sea exitoso.

"Se trata este convenio de que reafirmemos que la ciudad es una ciudad que construye su democracia todos los días y que en ese sentido es importante la cooperación para asegurar que el proceso electoral de este año se lleva a cabo con éxito. Se trata de colaborar para asegurar que el poder soberano, el poder del pueblo se manifieste una vez más a través de elecciones libres y auténticas", dijo.

Dicho acuerdo también establece que autoridades capitalinas brindarán seguridad para el traslado y distribución de materiales electorales, en las inmediaciones de donde sean instaladas las más de 13 mil casillas, informó la vocal ejecutiva local del Instituto Nacional Electoral (INE), María Luisa Flores Huerta.

"Y el día de la jornada, que es lo que resulta más evidente, o es lo que se vuelve más a la vista pública, pues tendremos el seguimiento a través de personal en la estructura del C5, que permitirá que podamos tener una comunicación abierta, y es derivado también de este convenio habrá rondines, habrá un número muy importante de personal de seguridad asignado que si bien no puede estar dentro de las casillas, este personal estará a disposición del auxilio que puedan solicitar quienes presidirán las mesas directivas de casilla, puesto que en este caso el día de la jornada, la máxima autoridad en las casillas es precisamente la presidencia", explicó.

La conseiera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). Patricia Avendaño Durán, llamó a los capitalinos a refrendar este convenio que es trascendente para la solución de distintas problemáticas que enfrenta la metrópoli.

"Mi convocatoria ahora sería que este esfuerzo que estamos cristalizando en este instrumento jurídico que firmamos el día de hoy sea refrendado por ese compromiso ciudadano. Lo que pasa en esta ciudad nos importa a todas y todos la votación trascendente, pero porque se traduce en acciones de gobierno, en programas específicos, en presupuestos, en leyes que benefician y buscan resolver la problemática de esta gran ciudad", señaló.

165 cm²





 273 cm^2

Página: 22

1/1

Garantiza el IECM resultados certeros

PARA EL 2 DE JUNIO

La consejera presidente Patricia Avendaño confirma que van a llevar el cómputo propio

PILAR MANSILLA

a consejera presidente del Instituto Electoral Ciudad de México. Patricia Avendaño Durán aseguró que los resultados del proceso electoral del próximo 2 de junio, donde se elegirá a jefe de gobierno, alcaldes y diputaciones locales serán "certeros" y el resultado se tendrá oficialmente la noche del lunes.

OVACIONES

Durante la firma del Convenio de Coordinación con motivo del proceso electoral. dijo que "los resultados serán certeros, vamos a llevar a cabo el cómputo el propio día de la elección v como en muchas veces al día siguiente, la noche del lunes tenemos resultados oficiales".

Aseguró que el lema del Instituto Nacional Electoral y el órgano en la capital del país mantienen el lema que desde hace 25 años enarbolan, "la democracia es asunto de todas y todos, los invito a participar".

Por su parte, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Ricardo Ruiz Suárez detalló que el convenio establece temas centrales en el proceso que está en curso, como son los espacios que serán los centros de capacitación, instalación de ca-

Además, el brindar seguridad v vigilancia a las instalaciones distritales, las casillas electorales, así como en el traslado de la documentación y monitoreo del desarrollo.

El funcionario capitalino al asegurar que se van a coordinar con el Instituto Electoral Ciudad de México y apoyarlos en todo lo que se requiera, indicó que también se va a instalar una mesa de trabajo para interactuar.

En tanto, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama dijo que la firma del convenio "no es solamente un trámite burocrático" ya que, además de que se darán las facilidades para que las autoridades electorales puedan realizar su trabajo, "es la demostración de que existe una república representativa democrática, laica y federal de nuestra parte por lo que aquí habrá toda la colaboración que nos corresponda en el marco de la ley para garantizar un proceso electoral exitoso en la Ciudad de México"





c<mark>ontra</mark>Réplica

FIRMAN IECM Y GOBCDMX **ACUERDO EN ELECCIONES**

Tiene como propósito garantizar la instalación de las urnas en inmuebles públicos

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrareplica.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Gobierno capitalino y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país firmaron el «Convenio de Coordinación con motivo del Proceso Electoral concurrente 2023-2024", que tiene como propósito garantizar la instalación de las casillas en inmuebles públicos durante la jornada electoral, contar con el apoyo de las instituciones de seguridad en diversas etapas del proceso electoral y brindar servicio a la ciudadanía mediante la línea telefónica de Locatel para la ubicación de casillas.

El encuentro fue encabezado por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama; la presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán; la Vocal Ejecutiva Local del INE, María Luisa Flores Huerta; y el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez.

En su intervención, Avendaño Durán señaló que a través de este convenio, el Gobierno de la Ciudad brindará las facilidades para disponer de espacios para la instalación de casillas y contará con las medidas de seguridad suficientes en las actividades durante la jornada electoral, al recordar que en la Ciudad de México se elegirán 287 cargos de elección popular.

"Que la ciudadanía tenga la confianza de que contamos con el acompañamiento y apoyo decidido de nuestras autoridades de gobierno", destacó.

Por ello, convocó a que este esfuerzo sea refrendado por el compromiso ciudadano de salir a votar



Se brindará atención a la ciudadanía mediante la línea de Locatel para la ubicación de casillas. Cuartoscuro



 $347 \, \mathrm{cm}^2$

Página: 18

1/2

Acuerdan dónde colocarán casillas

JORNADA ELECTORAL

La ciudad firmó con el INE y el IECM un acuerdo para apoyarlos en la logística del próximo 2 de junio

MANUEL COSME

l Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Instituto Nacional Electoral (INE),y el titular del Gobierno de la Ciudad de México firmaron ayer un acuerdo que prevé la asignación de espacios para la colocación de casillas y seguridad, pero no otros temas.

El convenio es para garantizar la instalación de las casillas en inmuebles públicos durante la jornada electoral, contar con el apoyo de las instituciones de seguridad en diversas etapas del proceso electoral y brindar servicio a la ciudadanía mediante la línea telefónica de Locatel para la ubicación de casillas

"De nuestra parte, señaló, aquí habrá toda la colaboración que nos correspondan en el marco de la ley para garantizar un proceso electoral exitoso y democrático en la Ciudad de México", expresó Martí Batres, jefe de gobierno. El mandatario agregó que habrá respeto para el principio supremo del sufragio efectivo y ayuda a las autoridades electorales para generar la máxima participación ciudadana en las urnas.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, dio a conocer que con este documento, la administración capitalina ofrecerá las facilidades para ubicar los espacios donde se instalarán las casillas y aplicará las medidas de seguridad suficientes en las actividades durante la jornada electoral

Recordó que el 2 de junio de este año los capitalinos acudirán a las urnas para elegir 287 cargos de elección popular, por lo que es necesario que confíen en el acompañamiento y apoyo decidido del gobierno. "Nosotros, como instituciones electorales, somos el árbitro que está ahí para encaminar las acciones, garantizar, como dicen poner la mesa para el banquete, esa es la meta a la que todas y todos están invitados".

Avendaño subrayó que la votación de esa fecha es importante, porque se traduce en acciones de gobierno, programas, presupuestos y leyes que benefician y buscan resolver las problemáticas de la ciudad.

Ricardo Ruiz, secretario de gobierno local, manifestó que actuarán siempre en coordinación con las autoridades electorales.

"Somos el árbitro para poner la mesa para el banquete"

> PATRICIA AVENDAÑO PRESIDENTA DEL IECM





El Sol de México Sección: Metrópoli 2024-03-27 03:36:16

347 cm²

Página: 18

2/2



Ayer las autoridades se reunieron en el Palacio del Ayuntamiento





El Heraldo de México Sección: CDMX 2024-03-27 01:29:34

 $225~\mathrm{cm}^2$

Página: 13

1/2

UNEN FUERZAS PARA LAS ELECCIONES

EL GOBIERNO, EL INE Y EL IECM TRABAJAN PARA QUE SEA UN PROCESO EXITOSO

CINTHYA STETTIN



CDMX@ ELHERALDODE MEXICO.COM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Gobierno de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital, llevaron a cabo la "Firma de Convenio de Coordinación con motivo del Proceso Electoral concurrente 2023-2024", con el propósito de garantizar la instalación de las casillas en inmuebles públicos, contar con el apoyo de las instituciones de seguridad en diversas etapas del proceso electoral y brindar servicio a la ciudadanía mediante Locatel para la ubicación de casillas.

El encuentro estuvo encabezado por el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres; la consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño; la Vocal Ejecutiva Local del INE, María Luisa Flores, y el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz.

La consejera Avendaño señaló que a través de este convenio el Gobierno de la Ciudad brindará las facilidades para disponer de espacios para la instalación de casillas y se contará con las medidas de seguridad suficientes.

El secretario Ruiz expuso que este convenio establece acciones en materia de seguridad y vigilancia de las instalaciones de las juntas distritales y ejecutivas del INE. ®

AVANCES

 En la capital se construye la democracia todos los días, dijo Batres.



CARGOS DE ELEC-CIÓN POPULAR, EN JUEGO EN LA CDMX.

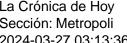


Página: 13



Los funcionarios convocaron a los chilangos a las urnas el próximo 2 de junio.





129 cm² Página: 14

1/1

GCDMX, INE y el IECM firman convenio para garantizar elecciones libres, seguras e informadas

El Gobierno capitalino, junto al Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), firmaron un convenio de colaboración para que las elecciones del dos de junio se lleven a cabo de manera libre, soberana, imparcial, informada, auténtica y sin coacción o compra del voto.

Entre los puntos de acuerdo celebrados, se encuentra que el Gobierno de la Ciudad ayudará a gestionar el préstamo de inmuebles para la instalación de casillas electorales, también, a través de Locatel se brindará atención a la ciudadanía pata informales en qué alcaldía y predio se localizan.

Asimismo, se coordinará el apoyo de las instituciones dedicadas a la seguridad en las distintas etapas del proceso electoral, en la junta electoral y distrital en la Ciudad de México, en suma, se brindará apoyo a los módulos de atención ciudadana para monitorear la seguridad publica en el cuadrante que corresponda.

También, se resguardará el mobiliario que se utilice para el equipamiento de las casillas, en lugares abiertos; habrá monitoreo del desarrollo de la jornada por medio del C5 y rondines de patrullas en las áreas de instalación, se brindará vigilancia en el escrutinio y cómputo donde se instalen las casillas v se facilitará el traslado ágil v seguro de los paquetes electorales que realicen los capacitadores asistentes y la mesa directiva de casilla.

Igualmente, habrá vigilancia externa durante la entrega de los paquetes electorales; de igual manera se gestionarán espacios para la capacitación de los funcionarios electorales y la construcción de casillas. (Jorge Aguilar)

Entre los puntos de acuerdo celebrados. se encuentra que el Gobierno de la Ciudad ayudará a gestionar el préstamo de inmuebles para la instalación de casillas electorales



ContraRéplica

FIRMAN IECM Y GOBCDMX ACUERDO EN ELECCIONES

Tiene como propósito garantizar la instalación de las urnas en inmuebles públicos

HÉCTOR CRUZ

nacion@contrareplica.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Gobierno capitalino y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país firmaron el «Convenio de Coordinación con motivo del Proceso Electoral concurrente 2023-2024", que tiene como propósito garantizar la instalación de las casillas en inmuebles públicos durante la jornada electoral, contar con el apoyo de las instituciones de seguridad en diversas etapas del proceso electoral y brindar servicio a la ciudadanía mediante la línea telefónica de Locatel para la ubicación de casillas.

El encuentro fue encabezado por el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama; la presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán; la Vocal Ejecutiva Local del INE, María Luisa Flores Huerta; y el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez.

En su intervención, Avendaño Durán señaló que a través de este convenio, el Gobierno de la Ciudad brindará las facilidades para disponer de espacios para la instalación de casillas y contará con las medidas de seguridad suficientes en las actividades durante la jornada electoral, al recordar que en la Ciudad de México se elegirán 287 cargos de elección popular.

"Que la ciudadanía tenga la confianza de que contamos con el acompañamiento y apoyo decidido de nuestras autoridades de gobierno", destacó.

Por ello, convocó a que este esfuerzo sea refrendado por el compromiso ciudadano de salir a votar.



Se brindará atención a la ciudadanía mediante la línea de Locatel para la ubicación de casillas, Cuartoscuro



IECM impone medidas cautelares a Batres; violarlas podría dar nulidad de elección a Brugada

En caso de que el jefe de Gobierno ignore la orden, Brugada podría ser sujeta a revocación del triunfo en caso de resultar ganadora el dos de junio

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx
El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió medidas cautelares en contra del jefe de Gobierno, Martí Batres, por utilizar ampliamente el tiempo de sus conferencias diarias para enaltecer los trabajos de la administración morenista y señalar, criticar y desmentir al candidato de oposición, Santiago Taboada. Si el mandatario nuevamente transgrede dichas órdenes, podría anular la elección de Clara Brugada.

En varios actos públicos, Batres ha expresado que Benito Juárez no es la alcaldía más segura, además se presumir la inversión a programas sociales como "Mi Beca para empezar, "La escuela es nuestra" y la inyección económica al Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC). En ello, ha expuesto videos, gráficas y dictámenes que fortalecen sus declaraciones.

A pesar de que las medidas fueron emitidas alrededor de las dos de la tarde de este martes, Batres afirmó que no había recibido alguna notificación de los órganos electorales, aunque en ese momento, celebraba un convenio de colaboración con el INE y el IECM. Además, insistió que su derecho es objetar todos los dichos de Taboada, pues aparentemente, no se trataba de apoyar a Clara Brugada, si no de aclarar lo que el Gobierno de la Ciudad ha realizado.

El asesor jurídico de Taboada, explicó: "el jefe de Go-

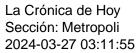
bierno utilizó tres días de su conferencia para debatir con el cambio, eso es ilegal, hay un manoseo y uso de recursos públicos con fines electorales, Clara Brugada perdió el debate y al no poder contestar, el jefe de Gobierno se subió al ring".

MEDIDAS CAUTELARES

En tanto, el IECM ordenó a Martí Batres Guadarrama para que en un plazo que no podrá exceder de veinticuatro horas, contadas a partir de la notificación, realice las acciones, trámites y gestiones necesarias para modificar los archivos de audio, audiovisuales y/o versiones estenográficas de la conferencia de prensa de dieciocho de marzo, denominada "Programación de Trabajos y Confinamientos en Plaza de la Constitución" en donde aparecen las manifestaciones y frases objeto de la tutela preventiva (mismas que se encuentran alojadas en la publicación de YouTube partir del minuto 17:22 y hasta el minuto 35:50).

Lo anterior, deberá ser modificado en cualquier otra plataforma electrónica bajo su dominio, control o administración, debiendo informar de su cumplimiento, dentro de las doce horas siguientes a que eso ocurra•





CRÖNICA DEHOY

342 cm²

Página: 14

2/2



A pesar de que la medida fue emitida alrededor de las dos de la tarde de este martes, Batres afirmó que no había recibido alguna notificación de los órganos electorales.



Firman Convenio Gobierno CDMX, IECM e INE para garantizar seguridad en comicios locales

(2024-03-27), Noticias de México CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 01:52:27, Precio \$5,000.00 CDMX a 27 de marzo, 2024 (Noticias de México).-

Para garantizar la instalación de las casillas en inmuebles públicos durante la jornada electoral, contar con el apoyo de las instituciones de seguridad en diversas etapas del proceso electoral y brindar servicio a la ciudadanía mediante la línea telefónica de Locatel para la ubicación de casillas, se llevó a cabo la "Firma de Convenio de Coordinación con motivo del Proceso Electoral concurrente 2023-2024", entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Gobierno de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país.

El encuentro estuvo encabezado por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama; la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán; la Vocal Ejecutiva Local del INE, María Luisa Flores Huerta, y el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez.

En su intervención, la Consejera Presidente Patricia Avendaño, señaló que a través de este Convenio el Gobierno de la Ciudad brindará las facilidades para disponer de espacios para la instalación de casillas y se contará con las medidas de seguridad suficientes en las actividades durante la jornada electoral, al recordar que en la Ciudad de México se elegirán 287 cargos de elección popular. "Que la ciudadanía tenga la confianza de que contamos con el acompañamiento y apoyo decidido de nuestras autoridades de gobierno", destacó.

Convocó a que este esfuerzo sea refrendado por el compromiso ciudadano de salir a votar, porque lo que pasa en esta Ciudad nos importa a todas y todos, resaltó. "La votación es importante, porque se traduce en acciones de gobierno, programas, presupuestos y leyes que benefician y buscan resolver las problemáticas de esta ciudad", enfatizó.

En su mensaje, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, apuntó que el Convenio refleja que en la capital del país se construye la democracia todos los días, por lo que la cooperación entre autoridades resulta importante para asegurar que el proceso electoral se lleve a cabo con éxito. "Se trata de colaborar para asegurar que el poder soberano, el poder del pueblo, se manifieste una vez más a través de elecciones libres y auténticas", aseguró.

Dijo que de parte del Gobierno capitalino habrá toda la colaboración para garantizar un proceso electoral exitoso en la Ciudad de México, entidad que ha sido impulsora y vanguardista de la democracia. Sostuvo que desde el Gobierno coadyuvarán para garantizar un proceso electoral democrático, respetando el principio supremo maderista del sufragio efectivo y ayudando a las autoridades electorales a generar la máxima participación ciudadana en las urnas.

GCDMX, INE y el IECM firman convenio para garantizar elecciones libres, seguras e informadas

(2024-03-26), La Crónica de Hoy (sitio), Jorge Aguilar, (Nota Informativa) - 18:05:36, Precio \$31,200.00 Entre los puntos de acuerdo celebrados, se encuentra que el Gobierno de la Ciudad ayudará a gestionar el préstamo de inmuebles para la instalación de casillas electorales

El Gobierno capitalino, junto al Instituto Nacional Electoral (INE) y el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), firmaron un convenio de colaboración para que las elecciones del dos de junio se lleven a cabo de manera libre, soberana, imparcial, informada, auténtica y sin coacción o compra del voto.

Entre los puntos de acuerdo celebrados, se encuentra que el Gobierno de la Ciudad ayudará a gestionar el préstamo de inmuebles para la instalación de casillas electorales, también, a través de Locatel se brindará atención a la ciudadanía pata informales en qué alcaldía y predio se localizan.

Asimismo, se coordinará el apoyo de las instituciones dedicadas a la seguridad en las distintas etapas del proceso electoral, en la junta electoral y distrital en la Ciudad de México, en suma, se brindará apoyo a los módulos de atención ciudadana para monitorear la seguridad publica en el cuadrante que corresponda.

También, se resguardará el mobiliario que se utilice para el equipamiento de las casillas, en lugares abiertos; habrá monitoreo del desarrollo de la jornada por medio del C5 y rondines de patrullas en las áreas de instalación, se brindará vigilancia en el escrutinio y cómputo donde se instalen las casillas y se facilitará el traslado ágil y seguro de los paquetes electorales que realicen los capacitadores asistentes y la mesa directiva de casilla.

Igualmente, habrá vigilancia externa durante la entrega de los paquetes electorales; de igual manera se gestionarán espacios para la capacitación de los funcionarios electorales y la construcción de casillas.

Firman GobCDMX, IECM e INE convenio para vigilar elecciones

(2024-03-26), Reforma.com (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:06:45, Precio \$86,300.00 Representantes del Gobierno de la Ciudad de México, del Instituto Electoral capitalino (IECM) y del Instituto Nacional Electoral (INE) firmaron hoy un convenio para realizar la vigilancia y brindar seguridad durante el desarrollo de las próximas elecciones del 2 de junio.

Según indicaron las autoridades capitalinas, la Administración local se comprometió a ayudar a gestionar el préstamo de inmuebles que administren autoridades para que se capacite a personas involucradas en las elecciones, para instalar casillas, brindar servicios a través de Locatel para informar sobre sus ubicaciones y brindar seguridad pública.

Se anunció que se videovigilará a través de las cámaras del C5 (Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México) y habrá rondines de patrullas en sitios de votación antes, durante y después del horario para sufragar.

Aunque ya comenzó de forma oficial el periodo electoral, las autoridades no han respondido sobre el plan de riesgo que adeudaban y que en procesos de comicios anteriores ya se tenía listo antes de iniciar.

Firman Convenio Gobierno de la CDMX, IECM y Junta Local Ejecutiva del INE para instalar casillas y garantizar seguridad en comicios locales

(2024-03-26), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:11:49, Precio \$5,000.00 6 total views

- , 1 views today
- >> La Consejera Presidente Patricia Avendaño destacó la importancia de que la ciudadanía tenga la confianza de que se cuenta con el acompañamiento de las autoridades capitalinas, para el buen desarrollo del proceso electoral
- >> Por su parte, el Jefe de Gobierno Martí Batres señaló que el acuerdo permitirá asegurar que el poder soberano, el poder del pueblo, se manifieste una vez más a través de elecciones libres y auténticas

Para garantizar la instalación de las casillas en inmuebles públicos durante la jornada electoral, contar con el apoyo de las instituciones de seguridad en diversas etapas del proceso electoral y brindar servicio a la ciudadanía mediante la línea telefónica de Locatel para la ubicación de casillas, se llevó a cabo la "Firma de Convenio de Coordinación con motivo del Proceso Electoral concurrente 2023-2024", entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Gobierno de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país.

El encuentro estuvo encabezado por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama; la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán; la Vocal Ejecutiva Local del INE, María Luisa Flores Huerta, y el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez.

En su intervención, la Consejera Presidente Patricia Avendaño, señaló que a través de este Convenio el Gobierno de la Ciudad brindará las facilidades para disponer de espacios para la instalación de casillas y se contará con las medidas de seguridad suficientes en las actividades durante la jornada electoral, al recordar que en la Ciudad de México se elegirán 287 cargos de elección popular. "Que la ciudadanía tenga la confianza de que contamos con el acompañamiento y apoyo decidido de nuestras autoridades de gobierno", destacó.

Convocó a que este esfuerzo sea refrendado por el compromiso ciudadano de salir a votar, porque lo que pasa en esta Ciudad nos importa a todas y todos, resaltó. "La votación es importante, porque se traduce en acciones de gobierno, programas, presupuestos y leyes que benefician y buscan resolver las problemáticas de esta ciudad", enfatizó.

En su mensaje, el Jefe de Gobierno, Martí Batres, apuntó que el Convenio refleja que en la capital del país se construye la democracia todos los días, por lo que la cooperación entre autoridades resulta importante para asegurar que el proceso electoral se lleve a cabo con éxito. "Se trata de colaborar para asegurar que el poder soberano, el poder del pueblo, se manifieste una vez más a través de elecciones libres y auténticas", aseguró.

Dijo que de parte del Gobierno capitalino habrá toda la colaboración para garantizar un proceso electoral exitoso en la Ciudad de México, entidad que ha sido impulsora y vanguardista de la democracia. Sostuvo que desde el Gobierno coadyuvarán para garantizar un proceso electoral democrático, respetando el principio supremo maderista del sufragio efectivo y ayudando a las autoridades electorales a generar la máxima participación ciudadana en las urnas.

A su vez, María Luisa Flores consideró que las autoridades electorales en la Ciudad de México tienen el reto de asegurar que 7 millones 935 mil 234 personas ciudadanas inscritas en la Lista Nominal puedan salir a emitir su

voto el próximo domingo 2 de junio, en las 13 mil 475 casillas que se instalarán.

Refirió que el Convenio de Coordinación es un instrumento trascendental, porque contempla la colaboración entre tres autoridades en aspectos como el uso de inmuebles propiedad del Gobierno capitalino y el apoyo para incentivar los acuerdos con las alcaldías, con el fin de instalar las casillas. Además, dijo que habrá una comunicación directa entre las autoridades electorales y el C5, durante toda la jornada.

Por su parte, Ricardo Ruiz expuso que este Convenio establece temas centrales en el proceso en curso, como la habilitación de centros de capacitación, la instalación de las casillas electorales, acciones en materia de seguridad y vigilancia de las instalaciones de las juntas distritales y ejecutivas del INE y de los 33 Consejos Distritales del IECM, así como en el traslado de la documentación y materiales electorales.

Asimismo, mencionó que el Gobierno de la Ciudad es respetuoso del Proceso Electoral y actuará sobre la base normativa que lo regula, siempre en coordinación con las autoridades electorales y ofreciendo todo el apoyo en lo que se requiera.

La firma del Convenio de Coordinación contó con la participación del vocal secretario local del INE, Francisco Javier Morales Morales; y el secretario ejecutivo del IECM, Bernardo Núñez Yedra. También asistieron consejeras y consejeros electorales del órgano electoral capitalino.

Firman convenio para asegurar Proceso Electoral transparente en CDMX

(2024-03-26), Investing (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:16:53, Precio \$11,340.00 El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Gobierno de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) han firmado un «Convenio de Coordinación con motivo del Proceso Electoral concurrente 2023-2024».

Este acuerdo tiene como objetivo primordial garantizar la correcta instalación de casillas en inmuebles públicos durante la jornada electoral y brindar un servicio eficiente a la ciudadanía a través de la línea telefónica de Locatel para ubicar las casillas.

Encabezado por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama; la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán; la Vocal Ejecutiva Local del INE, María Luisa Flores Huerta, y el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, el encuentro destacó la importancia de la colaboración entre instituciones para asegurar un proceso electoral transparente y exitoso.

Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM, subrayó la disposición del Gobierno de la Ciudad para facilitar espacios y medidas de seguridad durante la jornada electoral, recordando que se elegirán 287 cargos de elección popular en la Ciudad de México. Instó a la ciudadanía a ejercer su derecho al voto, enfatizando que este proceso se traduce en acciones de gobierno que impactan directamente en la vida de la ciudad.

Firma de Convenio de Colaboración con motivo del proceso electoral concurrente 2023-2024https://t.co/M8vVK1ud22 IECM (@iecm) March 26, 2024

Por su parte, Martí Batres, Jefe de Gobierno, destacó la importancia de la cooperación entre autoridades para garantizar el éxito del proceso electoral, reafirmando el compromiso del Gobierno capitalino en asegurar un proceso democrático y participativo.

María Luisa Flores Huerta, Vocal Ejecutiva Local del INE, señaló el reto de asegurar la participación de más de 7 millones de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal, destacando la relevancia del convenio para garantizar la instalación adecuada de casillas y la comunicación fluida entre autoridades electorales y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) durante la jornada electoral.

El secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, resaltó la importancia de este convenio que aborda temas centrales del proceso electoral, tales como la capacitación, instalación de casillas, seguridad y vigilancia en las instalaciones electorales.

La firma del Convenio de Coordinación contó con la participación de funcionarios clave tanto del INE como del IECM, reafirmando el compromiso conjunto para garantizar un proceso electoral transparente y participativo en la Ciudad de México.

<u>Firman GCDMX, INE e IECM convenio de colaboración con motivo de elecciones concurrentes</u>

(2024-03-26), Noticias MVS (Sitio), Adrián Jiménez, (Nota Informativa) - 20:16:27, Precio \$55,800.00 El gobierno capitalino y autoridades electorales federales y locales firmaron el Convenio de Coordinación con Motivo del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, que tiene por objetivo garantizar que más de 7.9 millones de capitalinos puedan hacer efectivo su voto en la Ciudad de México el próximo 2 de junio.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, destacó que es a través de la cooperación que se busca que este proceso sea exitoso.

"Se trata este convenio de que reafirmemos que la ciudad es una ciudad que construye su democracia todos los días y que en ese sentido es importante la cooperación para asegurar que el proceso electoral de este año se lleva a cabo con éxito. Se trata de colaborar para asegurar que el poder soberano, el poder del pueblo se manifieste una vez más a través de elecciones libres y auténticas", dijo.

Este acuerdo también establece que autoridades capitalinas brindarán seguridad para el traslado y distribución de materiales electorales, en las inmediaciones de donde sean instaladas las más de 13 mil casillas, informó la vocal ejecutiva local del Instituto Nacional Electoral (INE), María Luisa Flores Huerta.

"Y el día de la jornada que es lo que más resulta evidente o es lo que se vuelve más a la vista pública, pues tendremos el seguimiento a través de personal en la estructura del C5 que permitirá que podamos tener una comunicación abierta, y es derivado también de este convenio habrá rondines, habrá un número muy importante de personal de seguridad asignado que si bien no puede estar dentro de las casillas, este personal estará a disposición del auxilio que puedan solicitar quienes presidirán las mesas directivas de casilla puesto que en este caso el día de la jornada, la máxima autoridad en las casillas es precisamente la presidencia", explicó.

En su oportunidad, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán llamó a los capitalinos a refrendar este convenio que es trascendente para la solución de distintas problemáticas que enfrenta la metrópoli. "Mi convocatoria ahora sería que este esfuerzo que estamos cristalizando en este instrumento jurídico que firmamos el día de hoy sea refrendado por ese compromiso ciudadano. Lo que pasa en esta ciudad nos importa a todas y todos la votación trascendente, pero porque se traduce en acciones de gobierno, en programas específicos, en presupuestos, en leyes que benefician y buscan resolver la problemática de esta gran ciudad", señaló.

Otros puntos del Convenio de Coordinación con Motivo del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 son: el préstamo de inmuebles del gobierno, de la ciudad de México, alcaldía y coordinaciones territoriales para la instalación de Casillas, el servicio de LOCATEL para solicitar información sobre ubicación de las casillas, apoyo de instituciones de seguridad en las distintas etapas del proceso electoral, monitoreo del C5 y vigilancia durante la jornada electoral.

Firman convenio para instalar casillas y garantizar seguridad en jornada electoral

(2024-03-26), El Heraldo de México (sitio), Cinthya Stettin, (Nota Informativa) - 20:18:01, Precio \$29,000.00 Este martes, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el Gobierno de la Ciudad de México y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la capital del país llevaron a cabo la "Firma de Convenio de Coordinación con motivo del Proceso Electoral concurrente 2023-2024".

Este tiene como propósito garantizar la instalación de las casillas en inmuebles públicos durante la jornada electoral, contar con el apoyo de las instituciones de seguridad en diversas etapas del proceso electoral y brindar servicio a la ciudadanía mediante la línea telefónica de Locatel para la ubicación de casillas.

"Que la ciudadanía tenga la confianza"

El encuentro estuvo encabezado por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama; la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán; la Vocal Ejecutiva Local del INE, María Luisa Flores Huerta, y el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez.

En su intervención, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño señaló que a través de este convenio el Gobierno de la Ciudad brindará las facilidades para disponer de espacios para la instalación de casillas y se contará con las medidas de seguridad suficientes en las actividades durante la jornada electoral, al recordar que en la Ciudad de México se elegirán 287 cargos de elección popular.

"Que la ciudadanía tenga la confianza de que contamos con el acompañamiento y apoyo decidido de nuestras autoridades de gobierno", destacó. Convocó a que este esfuerzo sea refrendado por el compromiso ciudadano de salir a votar, porque lo que pasa en esta Ciudad nos importa a todas y todos, resaltó.

"La votación es importante, porque se traduce en acciones de gobierno, programas, presupuestos y leyes que benefician y buscan resolver las problemáticas de esta ciudad", enfatizó.

El Gobierno coadyuvarán para garantizar un proceso electoral democrático

En su mensaje, Batres Guadarrama, apuntó que el convenio refleja que en la capital del país se construye la democracia todos los días, por lo que la cooperación entre autoridades resulta importante para asegurar que el proceso electoral se lleve a cabo con éxito.

"Se trata de colaborar para asegurar que el poder soberano, el poder del pueblo, se manifieste una vez más a través de elecciones libres y auténticas", aseguró.

Dijo que de parte del Gobierno capitalino habrá toda la colaboración para garantizar un proceso electoral exitoso en la Ciudad de México, entidad que ha sido impulsora y vanguardista de la democracia.

Sostuvo que desde el Gobierno coadyuvarán para garantizar un proceso electoral democrático, respetando el principio supremo maderista del sufragio efectivo y ayudando a las autoridades electorales a generar la máxima participación ciudadana en las urnas.

A su vez, María Luisa Flores consideró que las autoridades electorales en la Ciudad de México tienen el reto de asegurar que 7 millones 935 mil 234 personas ciudadanas inscritas en la Lista Nominal puedan salir a emitir su voto el próximo domingo 2 de junio, en las 13 mil 475 casillas que se instalarán.

Refirió que el Convenio de Coordinación es un instrumento trascendental, porque contempla la colaboración entre tres autoridades en aspectos como el uso de inmuebles propiedad del Gobierno capitalino y el apoyo para incentivar los acuerdos con las alcaldías, con el fin de instalar las casillas.

Además, dijo que habrá una comunicación directa entre las autoridades electorales y el C5, durante toda la jornada. Por su parte, el secretario de gobierno, Ricardo Ruiz expuso que este convenio establece temas centrales en el proceso en curso, como la habilitación de centros de capacitación, la instalación de las casillas electorales, acciones en materia de seguridad y vigilancia de las instalaciones de las juntas distritales y ejecutivas del INE y de los 33 Consejos Distritales del IECM, así como en el traslado de la documentación y materiales electorales.

Asimismo, mencionó que el Gobierno de la Ciudad es respetuoso del Proceso Electoral y actuará sobre la base normativa que lo regula, siempre en coordinación con las autoridades electorales y ofreciendo todo el apoyo en lo que se requiera.

La firma del Convenio de Coordinación contó con la participación del vocal secretario local del INE, Francisco Javier Morales Morales; y el secretario ejecutivo del IECM, Bernardo Núñez Yedra. También asistieron consejeras y consejeros electorales del órgano electoral capitalino.

Locatel apoyará a la ciudadanía de CDMX a ubicar su casilla para votar

(2024-03-26), Once noticias (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:46:51, Precio \$11,300.00 El próximo 2 de junio mediante el servicio Locatel: 56 58 11 11 y

*311, los y las capitalinas podrán llamar para saber el lugar donde podrán ejercer su voto.

En Ciudad de México el Locatel ayudará a la ciudadanía el próximo 2 de junio, día en que habrá elecciones en todo el país, para que las personas puedan localizar su casilla para ir a votar.

"Con la instalación de 13 mil 475 casillas, insisto, sólo hablamos de la Ciudad de México, mismas que se encontrarán cercanas a los domicilios de la ciudadanía (...) la línea Locatel donde la ciudadanía podrá solicitar la ubicación de su casilla", comentó María Luisa Flores, vocal ejecutiva local del INE.

El próximo 2 de junio mediante el servicio del número telefónico 56 58 11 11 y al *311, los y las capitalinas podrán llamar para saber el lugar donde podrán ejercer su voto.

Esto tras la firma de un convenio entre el Gobierno capitalino, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE).

"Decir que es importante, 287 cargos de elección popular que se van a elegir este 2 de junio", enfatizó Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECDMX.

"El Gobierno de la Ciudad de México es respetuoso del proceso electoral, estamos actuando sobre la base normativa que nos regula, siempre en coordinación con las autoridades electorales y apoyando en lo que se requiera", comentó Ricardo Ruíz, secretario de Gobierno de CDMX.

El jefe de Gobierno de la capital del país, detalló que para garantizar el voto de más de 7 millones 935 personas también se prestarán edificios gubernamentales y se realizará un operativo de seguridad.

"Se resguardará el mobiliario que se ocupe para el equipamiento de las casillas electorales en lugares y espacios abiertos. También habrá monitoreo de la jornada electoral a través del C5 y rondines de patrullas en las áreas de instalación", informó el jefe de Gobierno de Ciudad de México.

Otro de los aspectos del convenio es que se facilitará el traslado de los paquetes electorales a las juntas distritales mediante el apoyo de seguridad.

Gobierno CDMX, INE e IECM firman convenio para elecciones 2024 pacíficas

(2024-03-26), Excélsior (Sitio), Hilda Castellanos-Lanzarin, (Nota Informativa) - 21:09:14, Precio \$66,700.00

El Gobierno de la Ciudad de Mexico (CDMX) firmó un convenio de coordinación con autoridades electorales, federales y locales, para garantizar la realización, en paz, de las elecciones concurrentes del 2 de junio.

El acuerdo incluye la colaboración antes, durante y la conclusión de la jornada, en la que están convocados a las urnas 7 millones 935 mil 234 capitalinos inscritos en la lista nominal.

Durante el proceso se dará acompañamiento en materia de logística y seguridad, desde la instalación de 13 mil 475 casillas, hasta el ejercicio del voto ciudadano y conteo de los sufragios.

Para ello, se apoyarán de las cámaras del C5 y de la Secretaría de Seguridad, y de otras dependencias, precisó el Jefe de Gobierno, durante la firma del convenio, acompañado de la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, María Luisa Flores Huerta, y de Patricia Avendaño, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Este convenio de colaboración no solamente es un trámite burocrático. Una firma es la demostración de que existe una República representativa, democrática, laica y federal", dijo Batres al detallar el alcance del acuerdo suscrito.

Destacó que su administración ayudará a gestionar el préstamo de inmuebles administrados por el Gobierno de la CDMX, o por por alcaldías o direcciones territoriales para la instalación de casillas electorales para la jornada electoral.

A través de Locatel, se brindará servicio para atender a la ciudadanía respecto de la ubicación de Casillas.

Asimismo, se coordinará el apoyo de las instituciones destinadas a la seguridad en las distintas etapas del proceso electoral en la junta local y distritales de la Ciudad de México y, se brindará apoyo a los módulos de atención ciudadana para monitorear la seguridad pública en el cuadrante que corresponda, para lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana se apoyará en el C5, precisó el mandatario capitalino.

De Igual manera, se resguardará el mobiliario que se ocupe para el equipamiento de las casillas electorales en lugares o espacios abiertos.

Habrá monitoreo del desarrollo de la jornada electoral, a través del C5 y rondines de patrullas en las áreas de instalación. Se brindará vigilancia durante el escrutinio y cómputo en los sitios donde se están en las casillas, se facilitará el traslado ágil y seguro de los paquetes electorales".

Además, se resguardará a personal del órgano electoral de la Ciudad de México, durante la entrega de los paquetes electorales, entre otras tareas, detalló Martí Batres.

Este convenio formaliza una colaboración muy estrecha con el Gobierno capitalino" para garantizar la elección de 287 cargos que se van a elegir a nivel local, además de los que se elegirán a nivel federal, hacen de esta elección la más grande la historia del país, y está asegurada", afirmó por su parte Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM.

Por su parte María Luisa Flores Huerta, vocal ejecutiva del INE, destacó que en materia de seguridad, con el convenio de coordinación, elementos de la SSC realizarán rondines en zonas donde se instalen casillas.

24

"Habrá un número muy importante de personal de seguridad asignado, que si bien no pueden estar dentro de las casillas, este personal estará a disposición de auxilio, para que puedan solicitar quienes presidirán las mesas directivas de casillas (...), así que este instrumento garantiza una comunicación amplia y abierta entre las autoridades electorales federales y locales", detalló.

*mvg

El Gobierno de la CDMX y las autoridades electorales firmaron el Convenio de coordinación para asegurar que todos los capitalinos puedan ejercer su derecho al voto en las elecciones del 2 de junio

(2024-03-26), 102.5 MVS Noticias, Ana Francisca Vega MVS Noticias, Citlali Sáenz, (Nota Informativa) - 19:14:15, Duración: 00:03:41 Precio \$251,940.00

El Gobierno de la CDMX y las autoridades electorales firmaron el Convenio de coordinación para asegurar que todos los capitalinos puedan ejercer su derecho al voto en las elecciones del 2 de junio. La vocal ejecutiva del Instituto del INE, María Luisa Flores, comentó que se tendrá el seguimiento a través del personal de la estructura del C5, que permitirá que se pueda tener una comunicación abierta, derivado de este convenio. En su oportunidad la presidenta del IECM, Patricia Avendaño llamó a los capitalinos a refrendar este convenio.

Autoridades del Gobierno de la CDMX, INE, e IECM firmaron éste martes un convenio de colaboración con motivo del proceso electoral en curso.

(2024-03-26), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Nota Informativa) - 21:03:28, Duración: 00:01:24 Precio \$0.00

Autoridades del Gobierno de la CDMX, INE, e IECM firmaron éste martes un convenio de colaboración con motivo del proceso electoral en curso. Se trata de una colaboración para garantizar que más de 7 millones de capitalinas y capitalinos ejerzan su derecho al voto en las más de 13 mil casillas que habrán de instalarse en inmuebles que son parte del patrimonio de la CDMX, así como en domicilios privados. Se coordinarán esfuerzos en materia de seguridad, los monitoreos de vigilancia se realizarán por el C5, habrá rondines de la SSC en las casillas el día de la elección, y se proporcionará seguridad para garantizar la entrega de los paquetes electorales al final de la jornada electoral.

El Gobierno de la Ciudad de México, INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México firmaron el convenio de coordinación con motivo del proceso electoral de 2023-2024.

(2024-03-26), 102.5 MVS Noticias, Metrópoli, Juan Manuel Jiménez, (Nota Informativa) - 21:06:18, Duración: 00:02:40 Precio \$182,400.00

El Gobierno de la Ciudad de México, INE y el Instituto Electoral de la Ciudad de México firmaron el convenio de coordinación con motivo del proceso electoral de 2023-2024, que tiene como objetivo que más de 7.9 millones de capitalinos hagan valer su voto en la Ciudad de México. El Jefe de Gobierno Martí Batres, informó que esta es una colaboración para que se lleve a cabo la realidad del voto democrático. María Luisa Flores, vocal ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, informó que tendrán ayuda por las cámaras del C5 para garantizar la seguridad durante estas elecciones en la Ciudad de México. La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, hizo un llamado para que los capitalinos tengan un compromiso ciudadano para votar.

En entrevista, Ricardo Ruiz Suárez, secretario de Gobierno de la CDMX, habló sobre la firma de un convenio entre el Gobierno de la CDMX, el INE y el IECM.

(2024-03-26), Canal 21 Capital 21, Informe Capital, Braulio Luna, (Entrevista) - 21:16:58, Duración: 00:09:16 Precio \$0.00

En entrevista, Ricardo Ruiz Suárez, secretario de Gobierno de la CDMX, habló sobre la firma de un convenio entre el Gobierno de la CDMX, el INE y el IECM. Ricardo Ruiz Suárez confirmó que se firmó un convenio con el IECM para efectos de la elección local, con el INE para efectos de la elección federal en la CDMX. Se suscribió con ambos institutos, tanto federal como local. El convenio llamado de "Elecciones Concurrentes" implica el apoyo que el Gobierno de la CDMX otorgará a los institutos para efectos del proceso electoral, tanto en la fase previa, jornada electoral, como en la parte final. El entrevistado mencionó que esto implica que el Gobierno de la CDMX estará apoyando en lo que se requiera, a efectos de que estén los espacios disponibles para la capacitación, instalación de casillas, diferentes instancias, incluso donde se llevarán a cabo los escrutinios de los votos. En la vigilancia en la parte previa, en la transportación de paquetes electorales, y el día de la jornada electoral en todo lo que implica la vigilancia. Es un trabajo de apoyo completo de acuerdo a las normas y a las necesidades de los institutos electorales para que la elección salga adecuadamente. Respecto a las medidas cautelares que emitió el IECM contra Martí Batres jefe de Gobierno, Ruiz Suárez comentó que acatarán las decisiones del órgano electoral. El Gobierno de la CDMX es respetuoso de las discusiones entre los candidatos, pero también es cierto que tienen derecho a réplica, si una persona hace referencia a una serie de datos relacionados con el Gobierno de la CDMX, también tienen la obligación de brindar información a los ciudadanos.